

*Señal
del
18-10-17
Ry*



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN No. 4

QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE RESPECTO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA LEY SECTORIAL FORESTAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA PROPUESTA POR LOS SENADORES REINALDO PARED PÉREZ, CHARLES MARIOTTI TAPIA Y ANTONIO CRUZ TORRES.

EXPEDIENTE NO. 00300-2017-PLO-SE

Con el objetivo de concluir los trabajos de revisión de la referida iniciativa legislativa, la subcomisión técnica conformada para estos fines, se reunió el martes 10 de octubre del año en curso. En esta reunión estuvieron presentes las personalidades y los representantes de instituciones siguientes:

- Alfredo Jiménez, coordinador del Plan Sierra
- Bolívar Troncoso, asesor
- Efigenio Jáquez, asesor del Senado de la República
- Rosemary Cedeño, abogada del Depto. Técnico de Revisión Legislativa
- Jesús Pimentel, asistente del senador Félix Nova

Por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- Ramón Díaz, coordinador de la Unidad de Monitoreo Forestal
- Sol Teresa Paredes

Por la Cámara Forestal Dominicana:

- Luis Núñez Galán
- José Elías González
- Raúl Martínez Mera

Durante esta reunión, los miembros de la subcomisión retomaron algunos temas pendientes de revisión, entre los cuales se destacan: la creación de un certificado de reinversión forestal, agregar a las definiciones el certificado de reinversión de retribución fiscal por conservación de bosques, así como también, la creación de una subcuenta del Fondo MARENA y el plan de manejo.

En lo adelante, la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente conocerá a fondo las sugerencias realizadas por las diferentes instituciones que han trabajado en el conocimiento del proyecto de ley y se abocará a rendir el informe legislativo correspondiente.

Para conocimiento del Pleno Senatorial



Félix Nova Paulino
Presidente